

Expediente: 251/23
Carátula: ROMANO DE SAMUL EMA DEL ROSARIO Y SAMUL ABRAMM JOSE C/ MURO SERGIO RAUL S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES MULTIFUEROS (CIVIL CJC) N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 12/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - SAMUL, ABRAMM JOSE-ACTOR
20102208138 - ROMANO DE SAMUL, EMA DEL ROSARIO-ACTOR
20377264038 - MURO, SERGIO RAUL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones Multifueros (Civil CJC) N°1

ACTUACIONES N°: 251/23



H20930803523

Civil y Comercial Común Sala I

JUICIO: ROMANO DE SAMUL EMA DEL ROSARIO Y SAMUL ABRAMM JOSE C/ MURO SERGIO RAUL S/DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE N° 251/23.-

Concepcion, 11 de febrero de 2026.-

I°)-Téngase por emitido dictamen por la Señora Fiscal de Cámara. II°)-Autos a despacho para resolver. JM

Actuación firmada en fecha 11/02/2026

Certificado digital:
CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.